

# Desapariciones y piratas: pescadores venezolanos arriesgan la vida en altamar

Los mares se han convertido en una guillotina. Ir demasiado lejos es arriesgarse a ser víctimas de piratería, robos y ataques armados. Quedarse a la deriva en altamar por fallas de la embarcación resulta letal, sobre todo porque casi siempre los operativos de búsqueda y de salvamento que debe dirigir el Estado venezolano inician cuando ya es demasiado tarde.

«Uno se va quedando sin opciones», describe Eduard Ortega, pescador del estado Vargas, cuyo bote sufrió fallas de motor el viernes 4 de agosto y fue hallado cuatro días después junto a sus dos compañeros, Yesier Zapata y Ernesto Ruiz. Como casi siempre pasa, los tres ciudadanos zarparon desde Playa Verde sin teléfono o algún equipo que permitiera rastrear su ubicación. «Mar adentro se nos acabó el agua, convulsioné, pudimos comer solo dos días. Intentábamos arreglar el motor para pensar en otra cosa, pero no podíamos. A medida que pasaban los días y nadie nos buscaba la depresión iba en aumento. Cuando nos rescataron ya yo me sentía derrotado por la desesperación», relata Ortega.

El pescador varguense esboza lo desesperante de quedarse a la deriva y a la espera de un rescate que puede llegar o no. Otras voces no pueden contar su historia porque no todos regresan. **En el primer semestre de este año 14 venezolanos han desaparecido en el mar, ocho de ellos de Sucre y tres de Choroní, en el estado Aragua.** Así como se desconoce su paradero también es prácticamente un secreto el estatus de las investigaciones.

Venezuela carece de un registro oficial de desapariciones en altamar, o al menos no ha sido divulgado por parte del Estado, pese a que se ha reconocido la existencia de mafias dedicadas a [la trata y el tráfico de personas](#) que operan en las aguas. **Solo en 2019 hubo más de 90 desaparecidos, la mayoría venezolanos que escogieron el mar como la ruta para huir de la emergencia humanitaria compleja que azota al país.** Ya sea por trata de personas, piratería o accidentes, en todos los casos el Estado ha actuado de manera ineficiente, de acuerdo con el relato de los familiares.

Voceros de ONSA explican que por cada accidente marítimo que se reporte es necesario que se cree una junta de investigación de accidentes. Foto: Otto Irazabal

## Sin salvamento

Quienes habitan en regiones costeras conviven con el azul profundo y brillante del Caribe que retrató Cruz Salmerón Acosta en sus poemas, pero también con el respeto a lo que representa ese mar insondable. En estas zonas abundan las historias de gente que desaparece **«como si el mar se los hubiese tragado»**.

José Carmona, Luis Ángel Mujica y Saúl Carmona **están desaparecidos desde el 19 de mayo de este año**, ese día zarparon desde Río Caribe, en el estado Sucre, para hacer labores de pesca en la embarcación Doña Wilka.

**El 16 de agosto se cumplieron dos meses de la desaparición** de Eduar Chávez, José Rafael Sosa y Edwin Chávez, tripulantes del bote La Llovizna, que zarpó desde Choroní en el estado Aragua para la misma faena y siguen sin regresar. **El 29 de agosto se cumplen cinco meses de la desaparición del bote Los Delfines**, que tenía ocho tripulantes a bordo y también levó anclas en Sucre. Saul Carmona, desaparecido del bote Doña Wilka. Luis Ángel Mujica, desaparecido del bote Doña Wilka José Carmona, desaparecido del bote Doña Wilka Eduard Chávez, Edwin Chávez y José Rafael Sosa, pescadores desaparecidos de Choroní

El caso de la desaparición del bote La Llovizna y la pérdida del rastro de los tripulantes de la embarcación Doña Wilka coinciden en que el operativo de búsqueda y de salvamento arrancó 48 horas después de que se diera la voz de alerta ante las autoridades, pese a que el *Manual internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento*, suscrito por Venezuela, establece que **los primeros equipos de salvamento deben llegar al último punto donde la embarcación fue vista dos horas después de denunciarse la desaparición**.

*«Los bomberos marinos no tienen ni una lancha para atender una emergencia en el mar», dice, lapidario, Luis Guillermo Inciarte, vicecomodoro y secretario de la Organización de Salvamento y Seguridad Marítima de los Espacios Acuáticos de Venezuela (Onsa).*

Asegura a **Tal Cual** que en la mayoría de los casos son las comunidades organizadas las que emprenden las primeras búsquedas **«aunque el Gobierno quiera hacer ver que es él»**. Afirma, en

entrevista telefónica, que la falta de recursos y la burocracia del Estado juegan en contra de quienes se lanzan al mar.

Por cada accidente marítimo que se reporte es necesario que se cree una junta de investigación de accidentes, que sea responsabilidad del capitán de puerto de la circunscripción que tenga competencia, explica Inciarte, quien además recalca que ni alcaldes ni gobernadores tienen competencia en nada de lo que ocurra en el mar, solo los órganos nacionales, encabezados por el Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (INEA), que es la administración encargada de establecer las regulaciones. De acuerdo con el secretario de ONSA, INEA y los bomberos marinos son las máximas autoridades para emergencias de carácter civil mar adentro.

Los primeros informes o indagaciones por la desaparición de las embarcaciones ha debido hacerla la Dirección de Espacios Acuáticos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), pero tampoco hay información al respecto. Este cuerpo, cuya conformación se dio en 2008, es quien sustituirá las labores del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) en el mar cuando abra la unidad de investigaciones penales.

## **Nunca Llegaron**

Los pescadores del Doña Wilka zarparon desde Río Caribe el 17 de mayo y los reportaron perdidos dos días después. Desde el 21 se activó el dispositivo de búsqueda por mar (48 horas después de la denuncia), los sobrevuelos se hicieron hasta el 25 de ese mismo mes, sin éxito, informaron parientes a [El Tiempo](#). La embarcación fue localizada casi un mes después a la deriva, el 21 de junio, en aguas de Nueva Esparta.

Por otra parte, el 17 de junio en la mañana Carlos Sosa, hermano de José Rafael Sosa y dueño de la embarcación La Llovizna, fue al puerto de Choróní para recibir en tierra a su hermano con la idea de ayudarlo a descargar el peñero, pero ni su pariente ni sus compañeros llegaron. Al final de la tarde, en vista de que los lancheros no regresaban, la comunidad de pescadores comenzó la búsqueda. Entre el 18 y el 19 de junio fue cuando las autoridades se sumaron con lanchas, avionetas y proveyeron a los ciudadanos de combustible para la búsqueda. Al tercer día encontraron el pelambre de la embarcación «cerca de Cepe, a 40 minutos de Choróní, casi llegando a La Guaira».

«El alcalde me dijo que el Estado hizo contacto con países como Curazao, Bonaire y Panamá. Aunque dicen que siguen buscándolos no sé de qué forma lo hacen porque no sabemos nada y ya nosotros

los lancharos no podemos» declara.

En el caso de Los Delfines, de acuerdo con informes de los Bomberos Marinos y la Capitanía de Puertos de Sucre, el bote fue reportado como siniestrado por familiares de uno de los ocupantes del peñero, que habría recibido una llamada desde un teléfono satelital, que se trianguló al noreste del archipiélago Los Testigos. Pese a los insistentes pedidos de la familia de los desaparecidos, en este caso no se activó búsqueda aérea y no se volvió a hablar del caso por parte de las autoridades, lo que refuerza la hipótesis de otras implicaciones.



Bote Doña Wilka fue encontrado sin sus tripulantes en altamar.  
Foto Cortesía

En el mar cada minuto cuenta. «Cualquier cosa pueda pasar en el mar», afirma a **Tal Cual** José Ramón Delgado, director de la organización no gubernamental Caribe Sur. El experto señala que las embarcaciones artesanales salen al mar «con lo que tienen y pueden», casi siempre sin las herramientas básicas para enfrentar una situación de quedarse a la deriva.

*De acuerdo con ONSA, por cada hora que una persona queda flotando en el mar se desplaza casi dos kilómetros (1.8 km). Por esta razón, es tan importante que apenas las autoridades reciban una denuncia de desaparición en altamar pongan en marcha los operativos de salvamento.*

**Luis Guillermo Inciarte asevera que los operativos de búsqueda y de salvamento se realizan actualmente como si se tratara de indagaciones terrestres.** Subraya que en el mar no se puede buscar durante tres días en el mismo sitio porque solo se genera pérdida de recursos y, además, la lógica indica que tanto el bote como los tripulantes se han movido varios kilómetros.

«La búsqueda y el salvamento es una ciencia y se hace a través de técnicas bien definidas en el manual, en él se establecen las llamadas áreas de búsqueda recomendadas que, por cierto, cambian minuto a minuto. **Aquí, lo que se hace es un patrullaje, que no tiene nada que ver con búsqueda y salvamento».**

El manual referido por el secretario de ONSA establece formas de búsqueda basándose en tipos de embarcación, si se trata de personas que tienen o no salvavidas y otros elementos, porque siempre son desplazamientos diferentes. «Uno de los elementos que se maneja es el 'cono de deriva', que es último lugar

conocido en el que estuvo la embarcación. A partir de ahí proyectas un cono que se amplía en la distancia y por el avanzar de las horas», añade.

Asevera que el gobierno en los casos que se han reportado ha intentado hacer ver que es quien encuentra a las personas que se quedaron varadas «y eso no es así». Enfatiza que quien ha encontrado a las personas en la mayoría de los casos es la propia comunidad organizada de manera individual.

**«No hay la técnica para búsqueda y salvamento. Lo que hacen no se corresponde con las operaciones técnicas del manual que Venezuela firmó».** Apunta que si una embarcación no aparece pasadas las 24 de la hora estimada de llegada se debe proceder a hacer la denuncia ante la INEA, los bomberos marinos o la policía y acto seguido ambos cuerpos deben cumplir con los compromisos.

La ineficiencia del Estado tiene sus excepciones. El 19 de julio el cantante Florentino Primera tuvo un accidente en lancha en Falcón, el peñero se hundió. A través de su cuenta en la red social Instagram explicó posteriormente que la brisa hizo que cayeran muchas olas en la embarcación. El intérprete estaba con dos de sus hijos, ambos menores de edad; un primo y su hijo, también menor de edad; dos capitanes y otro menor.

Primera contó que debido a lo fuerte de la corriente se separaron, aunque antes dio indicaciones a los más pequeños, como quitarse la ropa para nadar sin tanto peso, que en momentos de cansancio flotaran y que evitaran tragar agua de mar porque había gasolina del bote cerca.

Florentino Primera relató que un pescador vio a uno de sus primos y a su hijo, que se quedaron flotando con una cava de la embarcación, y fueron los primeros rescatados; luego lo hallaron a él y después a los demás excepto a su hijo menor, quien naufragó por unas 10 horas.

El cantante agradeció a los pescadores de Villa Marina, quienes se fueron los primeros en activarse para el operativo además de a la «guardia costera, que se movilizó apenas se les avisó». De acuerdo con su relato había «muchos» cuerpos de seguridad y hasta gobernador de Falcón, todos movilizados y en trabajo conjunto, algo que no siempre ocurre.

## **Mar letal**

Las costas venezolanas se han convertido en zonas letales y no

precisamente por las tempestades que puedan presentarse mar adentro. Los piratas han salido de los cuentos y las fábulas para merodear las aguas del país en búsqueda de equipos de comunicación y motores o piezas mecánicas de embarcaciones.

La investigación [Piratas al acecho en el caribe venezolano](#), realizada por la Alianza Rebelde Investiga (ARI) en Venezuela, integrada por los medios *El Pitazo*, *TalCual* y *Runrunes*, junto a [Connectas](#), detalla que en 2021 hubo 59 incidentes de piratería. Según reportes extraoficiales, obtenidos de siete Capitanías de Puerto, el número de inconvenientes registrados ese año muestra una data parcial de menos de la mitad de las capitanías venezolanas.

El reportaje revela que, aunque la cantidad de detenidos por estos crímenes es prácticamente nula, los actos de piratería fueron ejecutados por organizaciones involucradas en el narcotráfico, el tráfico de personas y el contrabando. **«El control de estas bandas se extiende también a lagos y ríos del país, confirmando la presencia de al menos dos megabandas, un cartel de drogas, dos grupos de crimen organizado que se escudan en una falsa figura de sindicatos y seis bandas criminales que operan en el mar Caribe, el Lago de Maracaibo y ríos como el Orinoco, el Caroní, el Arauca y el Meta. Estas definiciones criminalísticas vienen dadas por la peligrosidad, ámbito de acción y cantidad de integrantes de cada uno de estos grupos delictivos».**

Eduard Chávez antes de desaparecer tras zarpar desde Choroní el 16 de junio dijo a su esposa Julianny Vargas que en faenas de pesca llegó a ver lanchas rápidas que no eran de la zona pero que nunca se metieron con él ni con sus compañeros. **Para Vargas, el padre de sus dos hijos fue secuestrado. Señala que es primera vez que en Choroní alguien «simplemente desaparece».**

«Aquí cuando alguien se ha perdido o quedado accidentado siempre ha sido encontrado. La Llovizna era una de las mejores lanchas de aquí: tenía todos sus instrumentos y hasta dos motores. Yo creo que los secuestraron. Aquí se ha hablado que hay unas aguas donde hay piratas y tráfico, pero según las autoridades no saben nada», añade.

Julianny Vargas cuenta que los operativos de búsqueda comenzaron el lunes 19 de junio. Asegura que el Gobierno prestó apoyo cuando los parientes de los lancheros comenzaron a denunciar la desaparición en las redes sociales, porque «los primeros que buscaron a los muchachos fueron los lancheros del pueblo».

Su relato una vez más evidencia la opacidad de la información en las investigaciones. No han recibido detalles de las investigaciones y después de los 21 días de búsqueda «la gente del Gobierno no dijo más nada». En la Alcaldía le dijeron que buscarían por áreas terrestres, pero tampoco han dado mayor información. Julianny Vargas, conyugue de uno de los tres desaparecidos del bote La Llovizna, desconoce si hay un fiscal designado para la investigación. Agrega que el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) tomó también sus denuncias, dijeron que los llamarían, pero ahí se quedó todo.

El secretario de ONSA, Luis Guillermo Inciarte, califica como una «zona de peligro» las aguas del Parque Nacional Paria, que van desde Sucre hasta Delta Amacuro; al igual que la costa fronteriza con Trinidad y Tobago, entre los estados Nueva Esparta, Sucre, Delta Amacuro y Monagas. Con respecto a la costa central señala que en la teoría es una «zona segura», pero que debido a los problemas de comunicación y la desatención del Estado en la zona podría calificarse como una zona gris porque ni el mismo Estado sabe qué sucede en esas aguas.

El vicecomodoro califica como «zona de alto riesgo» la zona acuática entre el golfo de Venezuela y la barra del lago de Maracaibo, en el estado Zulia. Las zonas fluviales de Bolívar, Amazonas, Barinas y Zulia son zonas de riesgos al igual que la península de Paraguaná, en el estado Falcón y algunas cosas de Aragua.



El experto dice, sin tapujos, que las megabandas han hecho de las aguas venezolanas una guillotina y que faltan medidas del Estado para frenar estos flagelos. Inciarte resta méritos a las teorías de naufragios y las historias de que «el mar se traga algo».

La Organización Marítima Internacional (OMI), precisa que la piratería es «todo acto de violencia, detención o depredación contra un buque en alta mar». El Código Penal venezolano tipifica como delito la piratería cuando esa violencia se comete entre un buque y otro o entre el buque y la costa.

**Tal Cual** en alianza con la plataforma periodística latinoamericana *Connectas*, en el marco del apoyo de la iniciativa del International Center for Journalist (ICFJ, por sus siglas en inglés), desarrolló la investigación [Desaparecer en el mar: una búsqueda sin brújula](#), que muestra cómo las instituciones de gobierno han ignorado las alertas que apuntan

el desarrollo de un delito de magnitud internacional: el tráfico de personas y la explotación sexual, en el cual Venezuela se posiciona como el primer país con prevalencia en Latinoamérica, según índices mundiales.

## Con la corriente

La dinámica marina descarta las hipótesis de naufragios. Una embarcación que queda en altamar se mueve por dos elementos fundamentales, uno es la deriva, que es la forma en la que el agua del mar se desplaza «como un río gigante hacia una dirección», refiere Inciarte; en segundo lugar, por el abatimiento, «que es el efecto del viento sobre el objeto».

El oceanógrafo José Ramón Delgado, explica a **TalCual** que en Venezuela el mar se desplaza de oriente a occidente. Luis Guillermo Incierto, añade en este punto que «basado en estos elementos, una embarcación que queda a la deriva en la fachada Caribe de Venezuela deriva en la dirección descrita por Delgado, pero con una leve tendencia hacia el norte o sur, dependiendo de su estructura»

Lo dicho por los expertos permite inferir que una embarcación o una persona que, por ejemplo, quede a la deriva en Río Caribe debería pasar por costas de Carúpano, Cumana, pasar por Anzoátegui y seguir transitando hasta el oeste. En el caso de Choroní las aguas les llevaría hasta Falcón.

El oceanógrafo José Ramón Delgado emplaza al ciudadano a lanzarse al mar con el equipo mínimo para hacer frente a tempestades mar adentro, como bengalas para pedir auxilio y en lo posible equipos de comunicaciones.

ONSA en tanto explica que una persona puede sobrevivir entre cuatro y cinco días mientras que con salvavidas entre siete y ocho días. Expone que cuando una persona fallece en el mar el cuerpo primero se hunde y flota a las 72 horas por al menos ocho días.

«La distancia entre Choroní, Puerto Cabello o Falcón da para que un cuerpo llegue a alguna de las costas, pero pasa que las búsquedas entonces se hacen en el mismo lugar de inicio días después». Sin embargo, señala que el mismo retraso del Estado le da facilidad a grupos delictivos para que actúen a diestra y siniestra. Sostiene que el Estado parece ignorar que, por ejemplo, los llamados piratas tienen un modus operandi que consiste en hacer heridas en el estómago de un cuerpo para que este no flote más.

**Con información de TalCual/El Tiempo**